SEMANARIO

DE ZARAGOZA

Del Viérnes 31 de Agosto de 1798.

COPIA DE LA CARTA, (*)

Que escribió á S. Mag. el Ilustrísimo Señor D. Gregorio Galindo, Obispo de Lérida, renunciando esta Mitra.

SENOR.

En Carta de 5 del corriente se sirve V. Mag. mandar decirme por medio del Abad de Vivanco, como V. Mag. me ha nombrado para la Iglesia vacante de Lérida, y que avise en esta inteligencia de su aceptación, 6 en caso de no admitirlo, responda sin darme por entendido de la renuncia.

^(*) La grandeza de alma que brilla en esta Carta, la delicadeza de expresion, y la hermosura de su todo, la hacen uno de los mas bellos monumentos de la Historia Eclesiástica del Reyno; por lo que hémos determinado imprimirla.

Y despues de rendir à V. Mag. las mas reverentes gracias, por una memoria tan desigual á mis méritos, valiendome de la licencia, que en dicha Carta, parece me concede la piedad de V. Mag. debo hacer presente á su Real, y Católico zelo (sin la afectacion de humildad, con que en estos casos suelen interpretarse las renuncias, si solo por los estímulos de mi propria conciencia) que me es de la mayor confusion, y dolor considerar, quan grandes son mis pecados, quando Dios permite, que Ministros, y Personas tan prudentes, y christianas, como oigo tienen parte en esto, han concurrido, á que V. Mag. me juzgase digno de ser Obispo de Lérida: pues de este concepto, y engaño se sigue necesariamente, que Yo recibia una carga, sin fuerza, ni talentos para llevarla, y con el peligro manifiesto de mi Alma; y que la Iglesia de Lérida. y aquellas pobres Ovejas sufran el castigo de un Prelado tan ruin, y malo, como es preciso que Yo sea.

Mis Estudios, Señor, y experiencia se reducen á un pobre Curato de la Villa de Belchite, que hace veinte y quatro años que sirvo; y aunque en él he procurado cumplir mis obligaciones, es en la verdad tan corto mi caudal, que no ha alcanzado á esto; por cuyo motivo he deseado muchas veces librarme de este peso, que mantengo, por no tener otra cosa de que vivir, y asi seria arrojo muy temerario, entrarme en el govierno de una Diócesi tan dilatada, y en negocios, y embarazos tan distantes de mi profesion y capacidad.

Es cierto, que el Arzobispo de Zarogoza Don Manuel Perez de Araciel (de felíz memoria) por el año de 1725 me propuso á V. Mag. para su Obispo Auxiliar, y Sufraganeo, y que V. Mag. lo aprobó: sin duda por el concepto grande de las heroycas virtudes, y prendas de aquel Prelado: pero tambien lo es, que esta eleccion, guiada del amor, que me tenia, fué acaso el único desacierto de su govierno: En lo que quiero decir á V. Mag. que la Dignidad, y carácter, que tengo, no supone, ni prueba nada, porque no me ha trahido lo que me faltaba; ántes bien ha hecho conoeer, y sobresalir mas mis defectos. En los Reynos de V. Mag. hay sugetos dignísimos de las Prelacías, á los que, son de justicia acrehedoras las Iglesias, y se haria grande agravio á la de Lérida, que Yo fuera preferido: Por lo que rendidamente suplico á V. Mag. se sirva escusarme de este encargo tan superior á mi insuficiencia, que tanto se aventura; sino que V. Mag., y sus Ministros no tengan que responder en el Tribunal de Dios, de haber puesto sobre el Candelero de su Iglesia al mas indigno Vasallo de V. Mag.; por cuya Católica Real Persona ruego incesantemente á Nuestro Señor, para que le conserve en su Santa Gracia, con el acierto, que la Christiandad ha menester. Zaragoza, y Octubre á 18 de 1735?

201 effect on the street of the core of the core

Gregorio, Obispo de Aulona,

COPIA RESPUESTA

à la antecedente por el Secretario de S. Mag.

Vivanco en manos del Rey la Carta de V. I. de 18 del pasado, escusándose de acceptar el Obispado de Lérida; y visto S. Mag. las razones, que V. I. expresa, me ha mandado, sin embargo de ellas, diga á V. I., será muy de su Real agrado, que V. I. admita el Obispado referido. Dios guarde á V. I. muchos años, como deseo—Buen Retiro, á 26 de Noviembre de 1735?

El Marques de la Compuesta.

FRAGMENTOS

DE UN PLAN DE EDUCACION.

la importancia de la Educacion, porque no es este lugar para tratar este punto, del que hablarémos á su tiempo. Mas razon será que manifestémos las causas que han empeñado al Autor á publicar esta obra en unas circunstancias que le aconsejaban la suprimiese. Porque siendo tantos los Tratados que corren con este título, que apénas

hay semana que los Papeles públicos no anuncien alguno de estos libros, y llevando muchos de ellos recomendaciones de que carecerá éste, y estando persuadidos no solo los Autores, sino los mismos Lectores de éstos, de que apénas se puede adelantar en esta Carrera, parecia cordura dexar dormido este trabajo, que no habia de merecer aprecio. Pero esta misma causa ha sido la mas poderosa para dar á luz estas reflexiones: en otro tiempo iba á decir que era ociosa esta empresa. Mas ahora que nos vemos cercados de esta lluvia de Maestros del linage humano, es quando no es lícito dexar de escribir. Y siendo dos las causas para hacerlo es á saber: el escribir mucho, y el no escribir nada; nos vemos ahora en el primer caso-No es posible que el que no ha experimentado que cosa es enseñanza, hable en esta parte sino como los Astrónomos, como estos no han andado los Cielos, ni pesado los Astros, adivinan lo que será, vendiendo especulaciones á falta de experiencias. Asi sucede con los Filósofos del dia: aborrecen la enseñanza antigua y moderna, diciendo á gritos que las naciones estan necesitadas de ensefianza, que la juventud no hace otra cosa que aprehender errores, y heredar ignorancia, de los que les habian de formar, como ellos dicen, el espíritu, y el corazon. Pero si consideramos los Planes, que presentan estos sabios para enmendar los desaciertos de otros, veremos, que nada ganamos en el cambio: veremos que volviéndonos á otro lado encontramos solo vanidad, como decia Salomon á otro propósito: verti me ad alia, et hoc quoque vanitas.

singly ob it so the det find the de de



Cantinela. (*)

qué dulce fué este sueño! soné que un genio hermoso guiándome risueño me transportó á la Esfera, á donde Jove impera como absoluto dueño.

Allí con tierno agrado del uno al otro lado llevábame, y veía mil cosas admirado qual visto nunca habia.

Ví en órden magestuoso los Dioses sobre el viento, de cuyo grave acento temblaba pavoroso el diáfano Elemento.

Ví el explendor divino de las celestes Diosas; ví el coro peregrino, de las Ninfas graciosas, que á Febo de contino coronaban de rosas.

Ví en clases distinguidas:

^(*) Diario de Madrid del Martes 11 de Junio de 1793.

y en mármol esculpidas sus ínclitas acciones.

Ví selvas matizadas,
ví frescos regadíos,
y prados, y enramadas,
y páxaros, y rios,
mas por aquella idea
jamás los vi en la Aldea:

Y absorta el alma mia de vér no me cansaba, y aquí, y allí volvia, y allá, y acá tornaba, y así entre mí decia:

¡Qué bella! qué apacible !
qué amable es esta Esfera.
¡ay Dios de su infalible
delicia, quién pudiera
gozar la paz sensible.

Al margen de esta fuente de gozo trasportado, cantára alegremente mi venturoso estado:

Tal vez me introdujera con las Ninfas, y ufano sus fiestas presidiera, y de laurel ciñera sus sienes por mi mano:

O ya la alma Citheres su beso me daría, y asi se inundaría mi pecho en sus placeres.

Entónces tay! qual hado turbar pudiera:::en esto volví del sueño, y presto cubrió un velo la afable perspectiva, y al punto qual polvo al viento instable despareció el conjunto de objetos admirable.

Yo triste, y pesarosa sin encontrar reposo, el prado entorno hollaba, pero señal no hallaba del sueño misterioso.

Lloré mi desventura, volví turbado al lecho, dí voces, y::: ayl el pecho se agita de dulzura.

Dí voces; y por dicha mi Doris escuchóme, y vino, y preguntóme qual era mi desdicha.

Yo entónce alborozado, dixe: mi bien, del cielo ví en sueños el modelo; y al despertar burlado me hallé; pero en tí sola de su explendor sagrado se esmalta, y acrisola el mas feliz traslado.

P.



CON REAL PRIVILEGIO

EN LA OFICINA DE MEDARDO HERAS

donde se hallará.